
Documento de voluntades anticipadas o de instrucciones previas

Documento en Lectura Fácil



Coordinación del proyecto:

Adaptación a Lectura Fácil y validación:

El documento de voluntades anticipadas o de instrucciones previas es un documento donde una persona da instrucciones a los médicos para que sepan cómo tratarle si se encuentra muy enferma y no puede responderles.

En este documento la persona también puede escoger a una persona representante que hable con los médicos para seguir las instrucciones que ha dejado.

Este documento se hace con un notario.

¿Qué cosas dice el documento de voluntades anticipadas?

Este documento puede decir 4 cosas:

- 1.** Si la persona no se va a recuperar, puede decir que no la mantengan viva con tratamientos dolorosos que no la van a curar.
- 2.** Si la persona está muy enferma y no se va a curar, puede decir que la ayuden a morir.

- 3.** Si la persona se muere, puede decir que sus órganos puedan trasplantarse a alguien que los necesite. Por ejemplo: el corazón, los riñones o el hígado.

- 4.** También puede decir otras cosas sobre el momento de su muerte. Por ejemplo, puede decir que quiere morir en casa o que quiere que le incineren.

¿Dónde se guarda el documento de voluntades anticipadas?

El documento de voluntades anticipadas se guarda en un registro. Cada comunidad autónoma tiene su registro.

Los registros están en ordenadores. Así, si alguien aparece en un hospital, está muy grave y no puede hablar, los médicos consultan en su ordenador el registro y saben qué ha dicho la persona sobre lo que quiere que hagan con ella.

A continuación puedes leer la versión en lectura fácil de un documento de voluntades anticipadas.

Documento de voluntades anticipadas en lectura fácil

Hoy es día XXX
y estamos en mi domicilio de Vitoria-Gasteiz.
Mi nombre es XXX.
Soy notario, o sea, soy un funcionario público
y mi trabajo consiste
en redactar documentos en que informo
de algún hecho o algún acto que ha ocurrido
y que está dentro de la ley.

Tú eres YYY.
El número de tu carné de identidad es ZZZ.
Considero que estás capacitado
para hacer este acto
en el que decides estas 5 cosas:

1. En caso de que sufras una enfermedad incurable,
para toda la vida,
o que te provoque una **situación vegetativa**:
 - No quieres ningún tratamiento
que te mantenga en vida.
 - Quieres un tratamiento adecuado
Para calmar el dolor.



Situación vegetativa

Es cuando una parte del cerebro de una persona ya no funciona. Esto provoca, por ejemplo, que la persona ya no responda a ningún estímulo y no pueda hablar.

2. En caso de que sufras una enfermedad que te provoque un **sufrimiento grave, incurable o imposibilitante**, quieres ayuda para morir.



Sufrimiento imposibilitante

Es cuando una persona no puede valerse por ella misma y esto le provoca un sufrimiento físico o psicológico constante.

Esta ayuda te la puede dar otra persona, que será preferentemente un médico o la persona representante que eliges en este documento.

3. Quieres donar los órganos y tejidos, para que se utilicen en trasplantes médicos. Por ejemplo, riñones, hígado o corazón.
4. Quieres morir en tu casa.
5. Quieres que AAA, con teléfono BBB, sea tu persona representante. Esta persona se encargará de hablar con los médicos para que cumplan con las instrucciones que has descrito en este documento.

Si hay alguna duda,
en caso de que tú no puedas hablar,
autorizas a tu persona representante
a tomar las decisiones por ti
respetando tus voluntades.

Me pides 3 cosas:

- 1.** Que envíe una copia de este documento al Departamento de Sanidad de XXX, y así lo haré.
- 2.** Me pides que este documento lo tenga solo el médico que te atenderá cuando no puedas expresar tu opinión y haya que tomar decisiones médicas importantes.
- 3.** Autorizas al Registro a dar a conocer este documento a las personas trabajadoras de los centros sanitarios. Ellas sabrán que existe este documento pero no lo que dice.

Ahora te comunico que para hacer todas estas gestiones la Notaría deberá utilizar tus datos personales respetando la ley.

Tus datos serán privados
y se conservarán todo el tiempo que sea necesario
para que este documento sea legal.

Yo te comunico que siempre
podrás acceder a tus datos,
corregirlos, suprimirlos y también negarte
a que los utilicemos.

Si quieres hacer una de estas cosas,
nos lo debes decir por correo postal.

Yo ahora mismo estoy leyendo
la versión en lectura fácil
de este documento de voluntades anticipadas.
Dices que estás de acuerdo
con lo que pone el documento
y lo firmas.

Yo, como notario,
doy fe de todo ello.



Dar fe

Significa afirmar que un hecho es auténtico.